



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

Primera Sesión Extraordinaria

Guadalajara, Jalisco, a 24 de febrero de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso para La Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, a la Primera Sesión Extraordinaria del año en curso, a celebrarse el próximo día veinte y siete de febrero del 2017, dos mil diecisiete, a las 11: 00 horas, en la sala de juntas de este Fideicomiso, ubicado en la Calle Bruselas # 626, planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lunes 27 de febrero de 2017

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Presentación y análisis de solicitudes de información pública recibidas y atendidas
 - 3.1 Solicitud de información pública recibida y atendida, distinta a Infomex.
Ing. Miguel Yáñez Merchant
 - 3.2 Solicitud de información pública recibida y atendida, distinta a Infomex.
Luis Alonso Figueroa Sánchez
 - 3.3 Solicitud de información pública recibida y atendida, Infomex
00920417
- IV. Clausura de la sesión.

Maestra Gabriela López Damián
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo
Forestal del Estado de Jalisco



FIPRODEFO
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

www.jalisco.gob.mx

Ahc.



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primera sesión Extraordinaria

Siendo las 11:00 once horas, del día lunes 27 veinte y siete de febrero de 2017, dos mil diecisiete, en la sala de juntas del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, sita en la calle Bruselas número 626, planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 25, punto 1, fracción VII y XXXII, 29 punto 1 y 30 fracción I y X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por la Maestra Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, en su carácter de Presidente del Comité, Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO, con carácter de Secretario del Comité, y la Licenciada en Administración de Empresas, Margarita Elizabeth Cordova Torres, Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, de acuerdo con el siguiente orden del día.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

Orden del día;

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación y análisis de solicitudes de información pública recibidas y atendidas
 - 3.1 Solicitud de información pública distinta a Infomex. Ing. Miguel Yáñez Merchant.
 - 3.2 Solicitud de información pública distinta a Infomex. Luis Alonso Figueroa Sánchez.
 - 3.3 Solicitud de información pública Infomex 00920417.
- IV. Clausura de la sesión.

Los temas se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:



FIPRODEFO
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DE JALISCO



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

I. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal.

En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité de Transparencia del FIPRODEFO: Maestra Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, Presidente del Comité de Transparencia del FIPRODEFO, en la presente Sesión Extraordinaria, Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO, con carácter de Secretario del Comité, y la Licenciada en Administración de Empresas, Margarita Elizabeth Cordova Torres, Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno.

De conformidad a lo previsto en el artículo 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Secretario del Comité, hace constar que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado, por lo que se cuenta con el Quorum Legal necesario para sesionar por lo que se declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al día 27 veinte y siete de Febrero del año 2017, dos mil diecisiete, por parte de la Maestra Gabriela López Damián, posteriormente se procedió a la firma de la lista de asistencia.-----

II. Aprobación del Orden del Día.

Por parte del Presidente del Comité de Transparencia del FIPRODEFO, se sometió a consideración de los asistentes la aprobación del Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. Para continuar con la sesión se le solicita al Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO, con carácter de Secretario del Comité, haciendo uso de su derecho y presente los puntos a tratar y en su caso, los someta a la aprobación de los miembros de este Comité de Transparencia, los acuerdos que así lo requieran. **Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia presentes el Orden del Día.**-----

III. Presentación y análisis de solicitudes de información pública recibidas y atendidas

Para este punto se le concede el uso de la voz a la Maestra Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO y Presidente del Comité de Transparencia quien manifestó, en este momento se le concede el uso de la voz al Secretario del Comité, que en uso de la voz concedido, da cuenta de la información que se tiene a la vista.



FIPRODEFO
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DE JALISCO



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial



3.1 Solicitud de información pública recibida y atendida, distinta a Infomex. Ing. Miguel Yáñez Merchant.

Se tiene en vista escrito recibido vía electrónica distinta a INFOMEX, el día 25 de enero de 2017, en el cual el Ing. Miguel Yáñez Merchant, encargado del área técnica de V.F.M. Atlagantepec, Tlaxcala, expresa agradecimiento a la M.C. Gabriela López Damián, por el apoyo otorgado al facilitarle vía digital el documento técnico No. 25: "Manual de Producción de Plantas Forestales en Contenedor"

Signa al calce del documento, el Ing. Miguel Yáñez Merchant, encargado del área técnica de V.F.M. Atlagantepec, Tlaxcala. **Se da por enterado y aprueba por los miembros del Comité de Transparencia, la solicitud y entrega de información pública solicitada.**-----

3.2 Solicitud de información pública recibida y atendida, distinta a Infomex. Luis Alonso Figueroa Sánchez.

Se tiene en vista escrito recibido vía electrónica distinta a INFOMEX, el día 13 de febrero de 2017, en el cual el C. Luis Alonso Figueroa Sánchez, solicitó: " Buenas tardes Hugo, soy Luis Figueroa y estoy realizando mis prácticas profesionales en CIPAD con un proyecto de Prácticas de Reforestación, Manejo Agroforestal y Captura de Carbono en diferentes regiones de Jalisco. Arturo Balderas me comento de tu trabajo en FIPRODEFO y quería ver la disponibilidad que tienes para poder hacerte unas preguntas acerca de proyectos pasados y presentes", misma que se da respuesta en forma verbal.

Registra al calce del documento, Luis Alonso Figueroa Sánchez. **Se da por enterado y se aprueba por los miembros del Comité de Transparencia, la solicitud y entrega de información pública solicitada.**-----

3.3 Se tiene en vista la solicitud de información ingresada a través del sistema INFOMEX, número de folio 00920417, ingresada de manera derivada, recibida el día 21 de febrero de 2017, en el correo electrónico transparencia@fiprodefo.org.mx, de la cual se pidió "Solicito tenga a bien indicarme el presupuesto ejercido en los diferentes procesos de adquisición del Estado de Jalisco de los años 2014, 2015, 2016 y lo comprometido de 2017." (sic)

El Secretario del Comité de Transparencia, en uso de la voz manifiesta: "Hago el conocimiento de los miembros del Comité de Transparencia del FIPRODEFO, que esta solicitud llega con carácter de Competencia Concurrente en base a criterio 015/13 emitido por el Instituto Federal de Transparencia, Acceso a la información y protección de datos personales por sus siglas IFAI, ahora INAI, el cual señala en el artículo 28, fracción III,



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

los sujetos obligados deberán proporcionar la información con la que cuenten y orientar al particular a las otras autoridades competentes.

Acto seguido se procede al análisis del artículo 86, Punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que la letra indica:

- I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada si pueda ser entregada sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, presenta y explica a los presentes en la reunión, la información solicitada y proporcionada por la Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO, relativa al Presupuesto Ejercido de los Procesos de Adquisiciones del FIPRODEFO de los años 2014, 2015, 2016 y lo comprometido de 2017.

Considerado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, contenido en el Artículo 8 Información Fundamental - General, Fracción V, la Información financiera, Patrimonial y Administrativa incisos; a). b). c). o).

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/169>

Derivado de lo anterior, se somete a votación de los miembros presentes la solicitud identificada con el número de folio INFOMEX 00920417, por lo que se tiene a bien acordar lo siguiente; **Se aprueba y se declara PROCEDENTE por unanimidad de votos de los miembros presentes, dar respuesta POSITIVA a la Información solicitada INFOMEX 00920417.**

ACUERDOS

2017-27-02/II

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité de Transparencia, el Orden del Día.

2017-27-02/III/1

Se da por enterado y aprueba por los miembros del Comité de Transparencia, la solicitud y entrega de información pública solicitada.---

2017-27-02/III/2

Se da por enterado y aprueba por los miembros del Comité de Transparencia, la solicitud y entrega de información pública solicitada.---



2017-27-02/III/3

Se aprueba y se declara PROCEDENTE por unanimidad de votos de los miembros presentes, dar respuesta POSITIVA a la Información solicitada INFOMEX 00920417.



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

No habiendo más asuntos que tratar, se solicita al Geógrafo Hugo Nolasco Reyes, Secretario del Comité de Transparencia, la elaboración del acta de la sesión, la cual una vez elaborada y validada la misma, será firmada por todos los miembros asistentes. Se dio por concluida la sesión, siendo las 12:30 Doce horas del día citado. -----

En Guadalajara, Jalisco, a 27 veinte y siete de Febrero del 2017, dos mil diecisiete.

Maestra Gabriela López Damián
Directora General del FIPRODEFO
Presidente del Comité de Transparencia

Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes
Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del
FIPRODEFO
Secretario del Comité de Transparencia

LAE. Margarita Elizabeth Cordova Torres
Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO
Titular del Órgano de Control Interno, Comité de Transparencia

Ahc.



FIPRODEFO
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DE JALISCO